

RESOLUCIÓN No. 2426 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones del servidor público Juan de Dios Duarte Sánchez”

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de Nombramiento No.239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que la servidora pública **María Camila Díaz Marín**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.030.562.523**, quien se desempeña en el empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la Subdirección de Contratación, mediante Resolución 2362 del 13 de octubre de 2023, le fue conferida una comisión de servicios por los días 25, 26 y 27 de octubre de 2023, con el fin de que asista al IX Congreso Colombiano de Contratación Pública que se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena por parte de la Universidad de Los Andes.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que mediante correo electrónico de fecha 20 de octubre de 2023, se solicitó a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano realizar el encargo de funciones por los días 25, 26 y 27 de octubre de 2023 al servidor Juan de Dios Duarte Sánchez.

Que revisada la historia laboral del servidor público **Juan de Dios Duarte Sánchez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.157.210**, quien se desempeña en el empleo **Asesor Código 105 Grado 03** asignado al Despacho, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección de Contratación.

RESOLUCIÓN No. 2426 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones del servidor público Juan de Dios Duarte Sánchez”

Que con el fin de garantizar la gestión que se realiza en la Subdirección de Contratación, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** al servidor público **Juan de Dios Duarte Sánchez** por los días 25, 26 y 27 de octubre de 2023, inclusive.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar por los días 25, 26 y 27 de octubre de 2023, inclusive, al servidor público **Juan de Dios Duarte Sánchez** identificado con cédula de ciudadanía **No. 80.157.210** de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección de Contratación, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución al servidor público **Juan de Dios Duarte Sánchez**, a la Subdirección de Contratación y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese a la Subdirección de Contratación a efectos de que se actualice el Secop y los demás aspectos de ordenación del gasto de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Castiblanco Castellanos -Contratista SGDTH

Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Andrea Fernanda Quimbayo Chávez-Profesional Especializada DGC

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**